

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29895** CADEYMA VENTA Y COLOCACIÓN DE PUERTAS, S.L.

D.^a Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 68/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alberto Cruz Vallejo, y otra como demandada Cadeyma Venta y colocación de Puertas, S.L., se ha dictado Auto de fecha 23/09/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 622 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070638-1